

Canon España, S.A.U.

Parque Empresarial La Moraleja

Avda de Europa, 6

28108 Alcobendas (Madrid)

España

Tel.: (+34) 91 538 45 00

FAX: (+34) 91 411 77 80

Centro de Distribución

Camino de Monte Valdeoliva, 5

Tel: (+34) 91 843 55 00

Fax: (+34) 91 841 93 63

28750 San Agustín de Guadalix

Madrid- ESPAÑA

www.canon.es

AMPLIACIÓN DE GARANTÍA COMERCIAL LFPs DE 6 MESES A 12 MESES

MODELO EQUIPO: _____ N° DE SERIE: _____

FECHA DE COMPRA: _____

NOMBRE, NIF Y DIRECCIÓN SOCIAL DEL CLIENTE: _____

DOMICILIO DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO: _____

PERSONA DE CONTACTO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____ Email: _____

DATOS Y FIRMA/SELLO DEL ESTABLECIMIENTO VENDEDOR:

Arkiplot.com
B73834202



POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE PARA QUE LA AMPLIACIÓN DE GARANTÍA TENGA VALIDEZ, ES NECESARIO QUE FIGUREN CUMPLIMENTADOS TODOS LOS DATOS ANTERIORES.

Le agradecemos la confianza depositada en la marca Canon al adquirir este equipo. CANON ESPAÑA, S.A. ofrece la presente garantía comercial a los clientes que hayan adquirido Impresoras de Gran Formato de la marca Canon en España. En caso de necesitar hacer uso de la garantía, le indicamos a continuación las condiciones de la misma.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL

1. Para obtener las prestaciones derivadas de la ampliación de garantía, es necesario que, en primer lugar, se active la misma enviando, dentro del periodo de un mes después de la fecha de compra, por correo electrónico al buzón de email es.servicio@canon.es el presente documento, cumplimentado en su totalidad, junto con el documento acreditativo de la compra del equipo, a efectos de comprobar la fecha de adquisición del mismo y su número de serie. Una vez realizados esos trámites, esta garantía comercial quedará activada y el cliente podrá hacer uso de la misma.
2. CANON ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de denegar las prestaciones derivadas de la ampliación de la garantía si no se siguen los trámites antes indicados para su activación o no se proporciona la información necesaria para dicha activación de forma completa, así como si dicha información es modificada después de la compra del equipo y/o la expedición del presente Certificado por el establecimiento vendedor.
3. Con la firma del presente documento la garantía se ampliará de los seis meses siguientes a la venta del equipo a un periodo de UN (1) AÑO contado a partir de la fecha de compra del producto que consta más arriba, siempre que se corresponda con la fecha del documento acreditativo de la compra del equipo. En caso de divergencia entre ambas fechas, prevalecerá la fecha del documento acreditativo de la compra.
4. Durante el periodo de validez de la garantía, CANON ESPAÑA, S.A. garantiza el correcto funcionamiento de los componentes físicos (hardware) del equipo. En caso de que durante ese periodo de garantía el equipo presentase un funcionamiento incorrecto, CANON ESPAÑA, S.A. facilitará al cliente la reparación libre de cargo de los componentes físicos (hardware, excluyendo accesorios) del mismo. Esta reparación incluye desplazamiento del técnico desde el Centro Canon hasta su domicilio, la mano de obra y las piezas de repuesto cuya sustitución sea necesaria (salvo las piezas indicadas en el apartado 6.b).



5. La reparación en garantía se realizará a través de los centros pertenecientes a la Red de Servicio y Soporte de CANON ESPAÑA, S.A. para impresoras de gran formato.
6. La presente garantía no incluye:
 - a. Las revisiones periódicas y de mantenimiento del equipo, así como la sustitución de piezas como consecuencia de un desgaste normal, esto es, aquellas que se hubieran deteriorado de manera paulatina y no como consecuencia de un fallo o rotura repentinos.
 - b. Las piezas reemplazables periódicamente descritas en el manual del usuario, incluyendo, sin limitación, cartuchos de tinta, cabezales de impresión, cartuchos de mantenimiento, rodillos, etc.) y las piezas que sea necesario sustituir como consecuencia de un desgaste normal.
 - c. Ningún tipo de programa de software. CANON ESPAÑA, S.A. no garantiza, en ningún caso, el funcionamiento del equipo en el entorno informático del cliente. Es responsabilidad del cliente realizar las correspondientes copias de seguridad y grabaciones de cualquier archivo o programa de software antes de cualquier intervención como consecuencia de la presente garantía, así como de restaurarlos después de la misma.
 - d. La reparación de los daños, averías o defectos producidos como consecuencia de las siguientes circunstancias:
 - i. Modificaciones en el equipo realizadas sin la autorización de CANON ESPAÑA, S.A.
 - ii. El equipo no se utiliza conforme se indica en el manual de usuario, o se realiza un uso inadecuado o negligente del mismo, o una mala manipulación.
 - iii. La conexión del equipo a otros equipos o productos que no se ajusta a las especificaciones técnicas recomendadas por CANON ESPAÑA, S.A. para dicha conexión.
 - iv. Se efectúa cualquier intervención, manipulación o traslado por un servicio no autorizado por CANON ESPAÑA, S.A.
 - v. El funcionamiento incorrecto se produce como consecuencia de causas ajenas a CANON ESPAÑA, S.A., tales como sobretensiones, agentes atmosféricos adversos, catástrofes, caídas, golpes, almacenamiento o instalación inadecuada, negligencia del usuario o fuerza mayor.
 - vi. Se utilizan productos de consumo periódico, accesorios, software o piezas (incluyendo las reemplazables periódicamente) que no hayan sido homologados o aprobados por CANON ESPAÑA, S.A. y que afecten al buen funcionamiento y conservación del equipo. La compatibilidad quedará asegurada utilizando los productos de consumo periódico, accesorios, software y piezas (incluyendo las reemplazables periódicamente) recomendados por CANON ESPAÑA, S.A.
7. La presente garantía define la total responsabilidad de CANON ESPAÑA, S.A. en caso de funcionamiento incorrecto del equipo durante el periodo de garantía. En la máxima extensión permitida por la ley, CANON ESPAÑA, S.A. no será responsable de los daños, tanto directos como indirectos (pérdida de beneficios, pérdida de fondo de comercio, pérdida de contratos, pérdida de datos, lucro cesante, etc.), derivados del funcionamiento incorrecto del equipo o de la falta de disponibilidad del mismo por el cliente durante los periodos de reparación.
8. El ámbito de la garantía se extiende a todo el territorio de servicio de CANON ESPAÑA, S.A., que se corresponde con el territorio español. Si el equipo se traslada a un emplazamiento no incluido en el territorio de servicio antes indicado, la garantía quedará sin efecto de forma inmediata.
9. La presente garantía quedará sin efecto si se ceden los derechos derivados de la misma a un tercero sin el previo consentimiento expreso y escrito de CANON ESPAÑA, S.A.
10. Para la prestación de la garantía, es imprescindible que el cliente proporcione a CANON ESPAÑA, S.A. determinados datos de carácter personal y que CANON ESPAÑA, S.A. trate dichos datos a los exclusivos efectos de prestar la garantía recogida en el presente documento. El cliente podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud escrita dirigida a es.servicio@canon.es. En cualquier caso, CANON ESPAÑA, S.A. se compromete a adoptar las medidas técnicas y organizativas que sean necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales del cliente.

Para cualquier información adicional sobre la presente garantía, puede Ud. Dirigirse a es.servicio@canon.es o al teléfono 93.484.48.32.

Y, en prueba de conformidad con las Condiciones de Garantía antes indicadas, se firma el presente documento, en el lugar y fecha indicados a continuación.

En _____, a _____ de _____ de _____.



(FIRMA/SELLO DEL CLIENTE)